



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA MADRID	
057192	24 MAR 80
REGISTRO GENERAL ENTRADA	



En relación a su oficio de fecha 14 de marzo por el que nos adjuntaba escrito recibido de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación, relativo al expediente que se ha incoado para la transformación de la Sección de Psicología de esta Facultad, en Facultad propia, tengo el gusto de suministrarle la siguiente información, que responde a los apartados que en el mismo se indican:

1.- Profesorado de que dispone la nueva Facultad:

- Cátedras: 10, de las cuales 2 estaban dotadas y cubiertas, 7 de las concedidas por la nueva plantilla orgánica y 1 contratada.
- Agregaciones: 9
- Adjuntías: 15
- Profesores Especiales encargados de curso: 16
- Profesores Ayudantes: 18

2.- Número de alumnos por curso:

- Primero:	524
- Segundo:	339
- Tercero:	453
- E.G.B.:	46
- Cuarto:	507
- Quinto:	443
- Doctorado:	32
Total	<u>2.344</u>

3.- Edificios e instalaciones con que se cuenta:

- Pabellón de Psicología
- Módulo de Psicología

Laboratorios:

- Psicología General
- Psicología Experimental
- Psicobiología
- Taller de Psicología Social
- Sala de Diagnóstico-
- Animalario

4.- Gastos de financiación de la nueva Facultad

En el futuro se prevé que hubiera que incrementar la plantilla de funcionarios de administración del Organismo en un número muy poco elevado de los mismos.

.../...

Biblioteca y Archivo  
Universidad Autónoma de Madrid





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

5.- Medios de financiación con que se cuenta:

Los actuales que figuran ya en el presupuesto del Organismo.

6.- Indicación de si la financiación de la nueva Facultad se sufragará o no con los fondos actuales de la Universidad;

Se puede, efectivamente, sufragar con los fondos actuales de la Universidad. Por todo ello el incremento va a ser prácticamente nulo y, por consiguiente, se solicita que se agilicen las gestiones necesarias a fin de que el próximo curso académico esté constituida la nueva Facultad de Psicología, cuyo funcionamiento y autonomía repercutirá en una mejora del servicio.

Lo que comunico a Vd. , con el ruego de que sea elevado a la Superioridad, a la mayor brevedad posible.

Madrid, 21 de marzo de 1980.

EL DECANO,



Biblioteca y Archivo  
Universidad Autónoma de Madrid

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.-

